

# Memoria Descriptiva

*para*

una Patente de Introducción  
por diez años en España

*a favor de*

Don Martin Ereño Vallejo  
(de nacionalidad española)

*residente en*

Irun, Paseo de Colon, 100

*por:*

"MEJORAS EN DISPOSITIVOS PARA EL MONTAJE DE MESAS EXTENSIBLES"

=====



75 00

26 1 7 1 1

5 La presente patente de introducción se refiere a mejoras en dispositivos para el montaje de mesas extensibles, mediante cuyas mejoras se establece una mesa dotada de dos tableros móviles que pueden colocarse prolongando el tablero central u oculto debajo de él.

10 Tal movimiento de los tableros extensibles están guiados por piezas dispuestas a uno y otro lado, es decir, paralelamente al eje longitudinal del conjunto de la mesa, cada una de las cuales está dotada de dos ramuras, constituidas a su vez por dos partes horizontales, dispuestas a distinta altura y unidas entre sí por otra parte central oblicua unos 45°; ambas ranuras guías son paralelas e iguales, puesto que están destinadas a guiar tetones o extremos de ejes que se mueven con el tablero desplazable. El conjunto de esas piezas guías las denominaremos deslizadoras.

15 Con equivalente funcionamiento caben dos soluciones: que esas guías deslizadoras vayan unidas al tablero y los tetones o ejes fijos a la armadura soporte de la mesa, o que por el contrario las guías deslizadoras estén fijas en dicho soporte, y 20 los tableros móviles sean solidarios de tetones que se desplacen en las ramuras de las repetidas deslizadoras.

25 En todo caso los tableros de alargamiento van unidos a resortes de retorno automático, que por sus otros extremos están fijados en los soportes de la mesa o en uno de los mencionados ejes transversales. Una correcta fabricación de los elementos que constituyen la disposición a que nos referimos, permite un funcionamiento perfecto, lo que hace que los resortes requeridos



261711

sean de muy pequeña potencia, hasta un reducido basculamiento de los referidos tableros, para que rápida y automáticamente se recojan debajo del tablero central.

5 Se comprende que la disposición reseñada, puede aplicarse a mesas de muy variadas formas, tamaños y materiales, y en la ejecución en sí de los dispositivos de extensión y basculamiento de los tableros, caben múltiples modalidades de ejecución, pero las variaciones que así se introduzcan, no afectan a la esencialidad reivindicada, por lo que las diversas aplicaciones que puedan hacerse con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

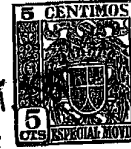
15 La fig. 1 ilustra la vista de conjunto de una mesa extensible, establecida con los dispositivos mejorados que se reivindican.

20 La fig. 2, en representación análoga, muestra la mesa desprovista de gran parte de sus tableros, para dejar ver los dispositivos que la caracterizan.

La fig. 3 es la vista longitudinal en alzado de la mesa, con sus tableros de prolongación extendidos.

25 La fig. 4 detalla, en vista análoga, el dispositivo de deslizamiento.

La fig. 5 presenta la perspectiva de la pieza de sujeción



15 OCT

281711

del tablero central a uno de sus soportes.

La fig. 6 corresponde a la perspectiva de una variante del dispositivo indicado en la figura anterior.

La fig. 7 indica la disposición en el caso de que las deslizaderas permanecen fijas y son los vástagos solidarios de los tableros extensibles los que se desplazan en las deslizaderas.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

El soporte de la mesa está constituido por las piezas tubulares en U 1 (fig. 1), unidas entre sí por los travesaños 2, y sobre los cuales va montado el tablero central 3, que puede prolongarse mediante los tableros extensibles 4.

Cada uno de estos tableros 4 va sujeto mediante pasadores 6 a las deslizaderas 5 (fig. 4), cuyos pasadores quedan alojados en los salientes 7. La deslizadera tiene una ranura continua 8, constituida por las partes horizontales 9 y 11, unidas entre sí por el trozo oblicuo 10.

Cada deslizadera lleva dos ranuras iguales a la descrita y paralelas. En esas ranuras se introducen los tetones 12 y 13 (fig. 3), estos últimos montados en las piezas 14, solidarias a su vez de los soportes 1, en el codo que forman las patas y las partes horizontales de las mismas.

En el tablero central 3 están fijadas las piezas de refuerzo de sección en escuadra 16 (fig. 5), que con los ejes 15 se



23 7 1 1

5  
sujetan en los soportes 1; o tambien las piezas de metal o ma-  
dera 18 en el que van montados a tornillo otros pivotes 15; pe-  
ro estos refuerzos no son indispensables, y estos ejes o pivotes  
de unión a los soportes 17, pueden ir directamente monta-  
dos en el tablero central 3.

10  
Además el conjunto formado por los tableros 4 con sus des-  
lizaderas 5, está provisto de los resortes recuperadores 19,  
unidos por sus otros extremos a los ejes 12 y que aseguran el  
retomo automático de dichos tableros a la posición de recogi-  
da.

15  
Como se ha indicado, se consigue análogo funcionamiento  
cuando la deslizadera 20 (fig. 7) es fija y el tablero 4 me-  
diante los pasadores 26, está unido al larguero soporte 25, pro-  
visto de los tetones 24, que entra en las guías de la deslizada-  
ra fija 20, análoga a las guías 8 antes descritas. En 21 se in-  
dicen las escuadras, fijas a los laterales 22 mediante los pa-  
sadores 23, y que sirven para la sujeción de las referidas des-  
lizaderas.

=====



26 1 7 1 1

N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en dispositivos para el montaje de mesas extensibles, caracterizadas porque los tableros extensibles son solidarios, en su parte inferior, de piezas planas alargadas, que llevan dos ramuras iguales y paralelas, cada una de las cuales constituye una deslizadera y comprende dos partes paralelas al tablero y otra, comprendida entre ellas, oblicua; en cada una de cuyas ramuras entra el extremo de un vástago, fijado transversalmente en la parte central y fija de la mesa.

10 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el tablero extensible va unido a resortes de recuperación, unidos por sus otros extremos a la parte fija de la armadura de la mesa.

15 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque en la ranura posterior de cada deslizadera entra un pivote fijo en la parte central de la correspondiente pieza en U que soporta la mesa; y en la anterior otro pivote fijado en una placa montada en el codo de dicha pieza en U.

20 4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque las deslizaderas van fijadas en la armadura de la mesa y el tablero extensible lleva montada la pieza portadora de los pivotes, que entran en las ranuras paralelas de las correspondientes deslizaderas.

25 5.- Mejoras en dispositivos para el montaje de mesas extensibles.

- 7 -



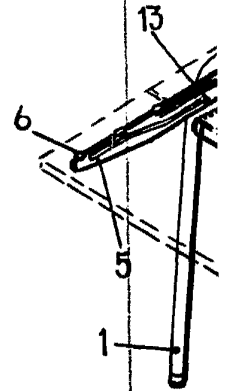
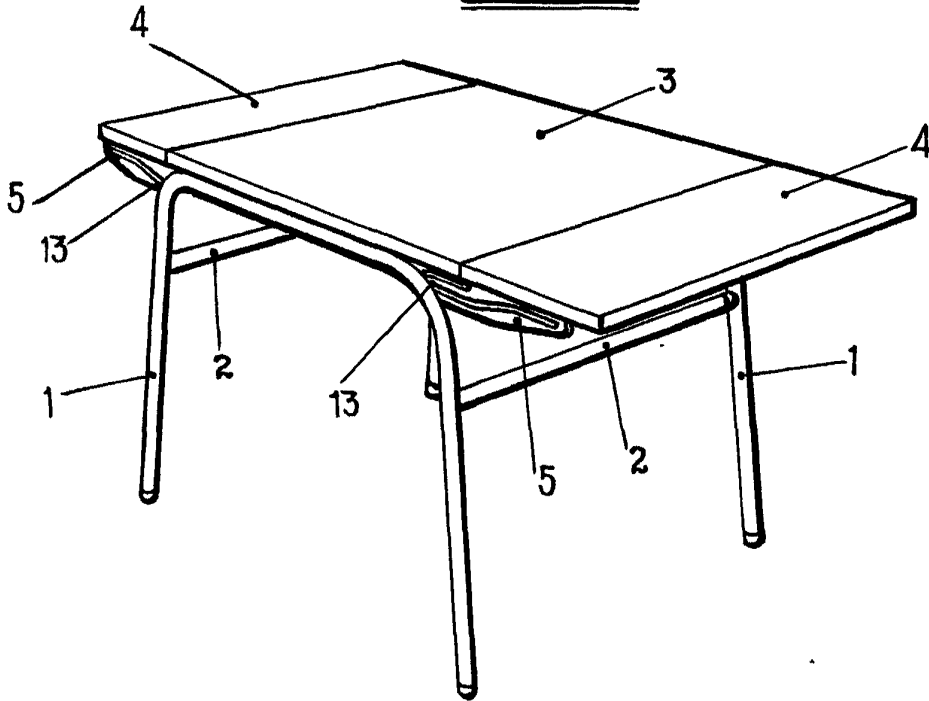
261711

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompaña.

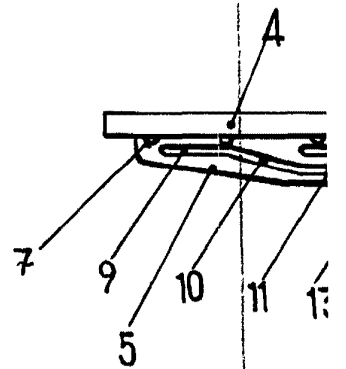
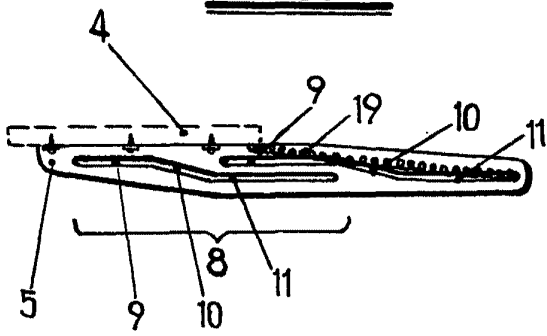
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 de Octubre de 1960.

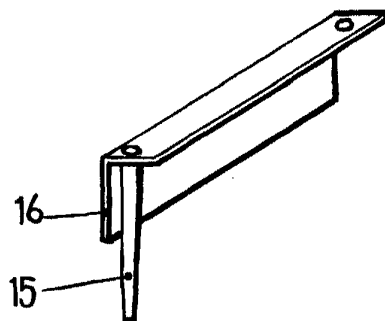
**FIG. 1**



**FIG. 4**



**FIG. 5**





261711

FIG. 2

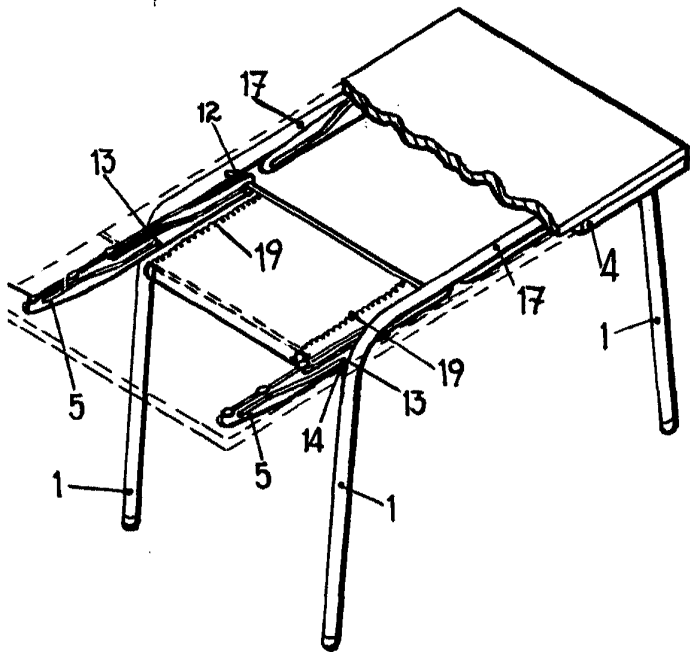


FIG. 3

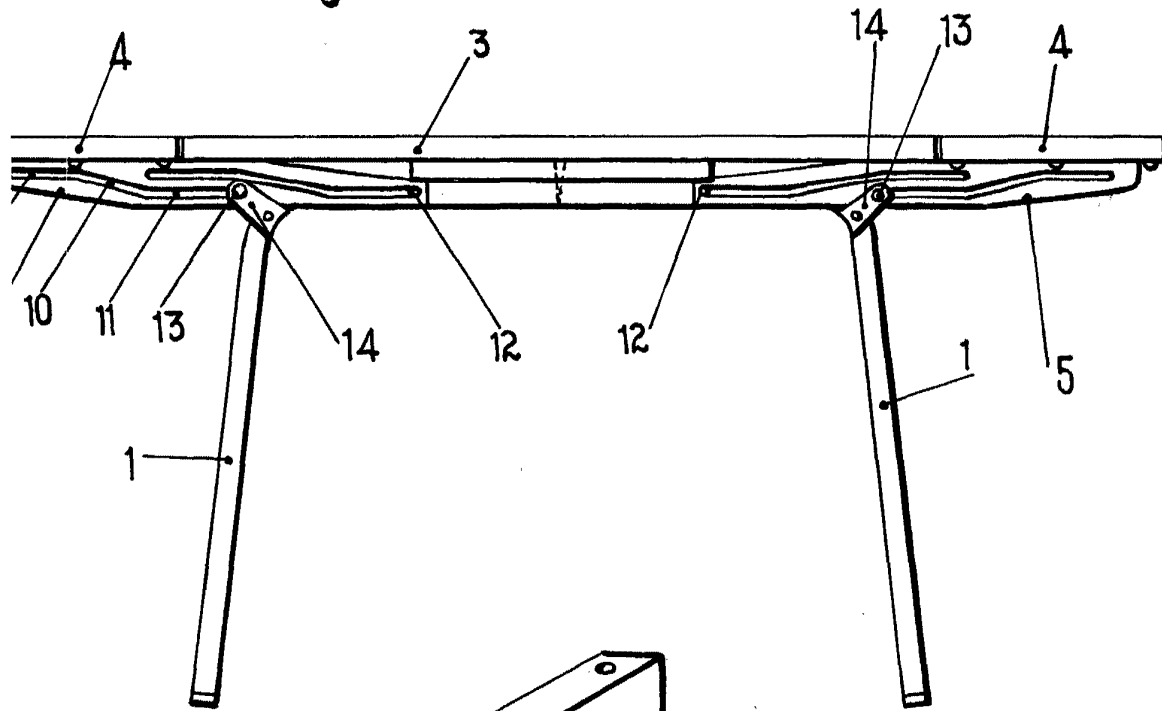
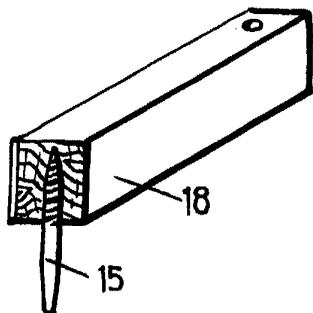
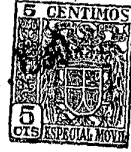


FIG. 6



ESGILIA...  
*Alvob*

12



26 1 7 1 1

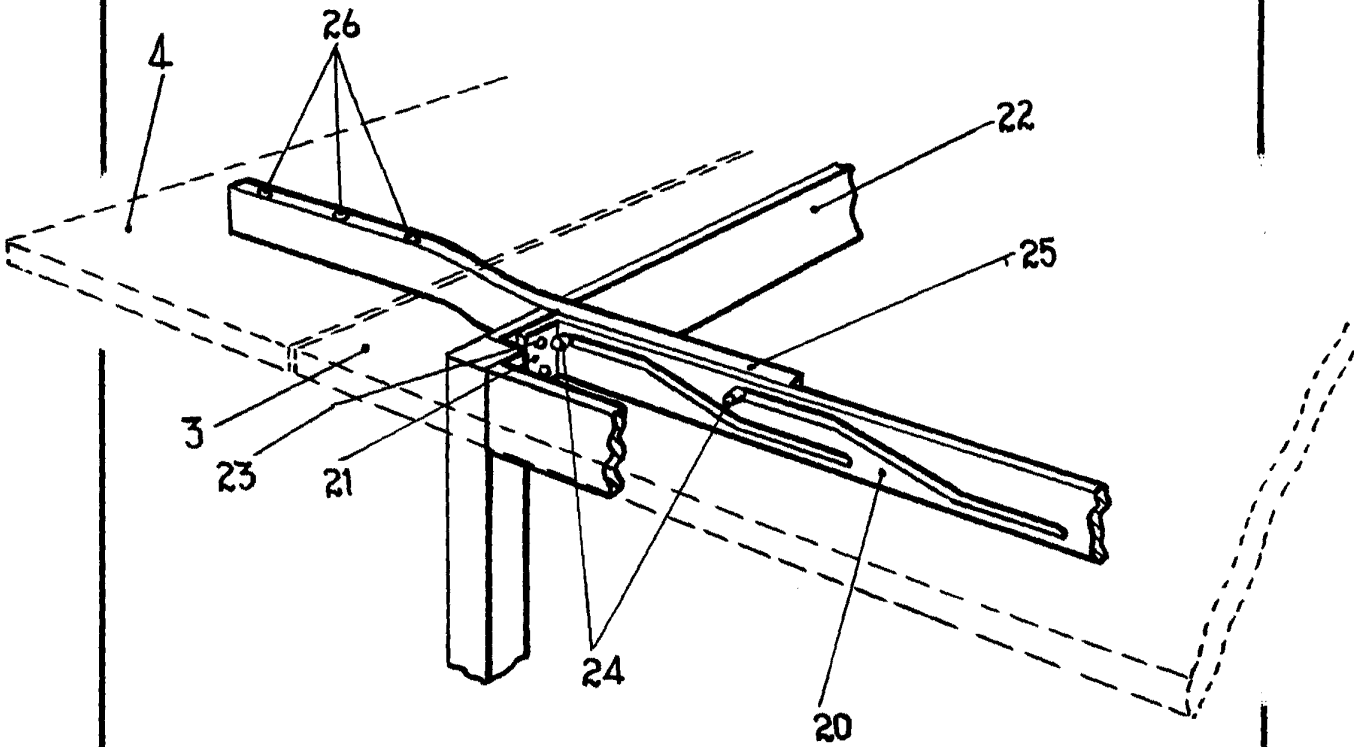


FIG. 7

ESCALA VARIABLE  
*Arquí*